09/06/2025

I. MUNICIPALIDAD UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO RETIRO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Retiro, a 09 de Junio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de 05 del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Huasos Ajial, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 26 de Julio del año 2025
- **Horario** : inicio 19:00 hrs. término 21:00 hrs.
- **Lugar y dirección** : Casino Club de Huasos Ajial Población Ajial - Retiro

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Huasos Ajial:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Franklin César Erices Mejías	[redacted]	
2	Luciano Andrés Salgado Retamal	[redacted]	
3	Camilo Andrés Inostroza Villalobos	[redacted]	

RECIBIDO EN SECRETARIA MUNICIPAL
RETIRO, 09 JUN 2025
Ilustre Municipalidad de Retiro

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**